



ANUNCIO

| | | | | |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------|---|
| REFERENCIA | Dependencia Origen | Código Interno: 0301131 | | |
| | | Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL | | |
| | Usuario Origen | mromerosanchez | | |
| | Tema | SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL | Expediente | / |
| Asunto | DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14/06/2024 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA | | | |

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2024/03940**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 14 de junio de 2024, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD PÚBLICA, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE N.º 210222000020, EJERCICIO 2023, DE SUBVENCIÓN EN CONCURRENCIA

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003533D400U5M8T8K7D6F4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/06/2024
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/06/2024 08:27:26

EXPEDIENTE :: 2024000524000072
 Fecha: 06/06/2024
 Hora: 10:51
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8003533D400U5M8T8K7D6F4



COMPETITIVA, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS SALESIANAS COLEGIO "EL DIVINO SALVADOR", CON C.I.F.: G-41467622." APROBACIÓN.

Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD PÚBLICA, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE N.º 410224000002, EJERCICIO 2023, DE SUBVENCIÓN EN CONCURRENCIA COMPETITIVA, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO EL PUNTO DEL "I.E.S RUIZ GIJÓN" DE UTRERA CON C.I.F.: G-41400672." APROBACIÓN.

Punto 4. - PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTE Y JUVENTUD RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE N.º 2023/211023000022, EJERCICIO 2023, DE SUBVENCIÓN EN CONCURRENCIA COMPETITIVA LE6-LS1, CONCEDIDA AL CLUB UTRERANO DE ATLETISMO, CON C.I.F.: G-41707779." APROBACIÓN.

Punto 5. - PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTE Y JUVENTUD RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE N.º 2023/211023000005, EJERCICIO 2.023, DE SUBVENCIÓN EN CONCURRENCIA COMPETITIVA LE6-LS1, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA "ESTILO DE FÚTBOL UTRERA", CON C.I.F.: G-41972001." APROBACIÓN.

Punto 6. - PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTE Y JUVENTUD RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE N.º 2023/043723000002, EJERCICIO 2023, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA, CONCEDIDA AL C.D. UTRERA, CON C.I.F.: G-41796459." APROBACIÓN.

Punto 7. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "APROBAR LA EXCEPCIONALIDAD PARA EL NOMBRAMIENTO EN INTERINIDAD DE UN/A GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A, GRUPO C, SUBGRUPO C1, PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO N.º 413,27, "GESTOR ADMINISTRATIVO" PARA LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE SERVICIOS SOCIALES". APROBACIÓN.

Punto 8. - ASUNTOS URGENTES.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/06/2024 08:27:26

EXPEDIENTE ::

2024000524000072

Fecha: 06/06/2024

Hora: 10:51

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003533D400U5M8T8K7D6F4 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E8003533D400U5M8T8K7D6F4



recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003533D400U5M8T8K7D6F4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/06/2024 08:27:26

EXPEDIENTE ::
2024000524000072

Fecha: 06/06/2024

Hora: 10:51

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8003533D400U5M8T8K7D6F4

